

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 6 DEL CONSEJO COMUNAL DE  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA REINA  
CELEBRADA EL DIA JUEVES 31 DE JULIO DE 2014  
DESDE LAS 19:18 HORAS HASTA LAS 21:33 HORAS**

Presidencia de Don Raúl Donckaster Fernández, Alcalde.

Asistencia de la señora María Antonieta Garrido Calabresse, Junta de Vecinos N° 11 “Manuel Oyarzún Palominos”; señora Claudia Piraces González, Junta de Vecinos N° 6 “Larraín – Simón Bolívar”; señora María Alicia Arratia Mahuzier, Junta de Vecinos N° 7 “Gabriela Mistral”; señora Cristina Rojas Chávez, Junta de Vecinos N° 12 “Valenzuela Llanos”; señor Luis Ricardo Grandón Solís, Junta de Vecinos N° 4 “Ossa – Tobalaba”; señor Juan Carlos Jara Reyes, Agrupación Cultural Violeta Parra; señor José Valentín Espinosa Vergara, Taller Humanismo y Comunidad; señora Sira María González Farías, Club del Adulto Mayor “Por Siempre Amigos”; señora Aurora Pinilla Castillo, Centro de Madres “Villa La Reina”, señor José Astorga Lagos, Coordinadora Vecinal La Reina; señor Juan Pablo Marchant, “Chile Joven”; señora Elena Tiozzo – Lyon Peña, Voluntariado de Salud para el Adulto Mayor Vulnerable de la Comuna de La Reina; señora Sara Scharager Massaro, Club de Leones de La Reina, señor Roberto Zúñiga Belauzarán, Cámara de Comercio de La Reina.

Asisten además el señor Juan Echeverría Cabrera, Secretario Municipal; señor Eduardo Riveros, Administrador Municipal, señor Mauricio González, Coronel de Carabineros Prefecto Zona Andes, señora Allison Larrañaga, Mayor de Carabineros Comisario de la 16° Comisaria de La Reina.

## TABLA

1. Presentación del Prefecto de Carabineros de la Zona Andes, sobre comuna de La Reina.
2. Presentación sobre las actividades que se llevarán a cabo en la celebración de Fiestas Patrias.
3. Cuentas.

**El señor Alcalde**, saluda a las señoras y señores miembros del Cosoc que hoy están presentes, siendo las 19:18 horas abre la Sesión Ordinaria N° 6 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Reina.

El señor Alcalde pasa al primer punto de tabla.

**1. PRESENTACIÓN DEL PREFECTO DE CARABINEROS DE LA ZONA ANDES, SOBRE LA COMUNA DE LA REINA.**

**El señor Alcalde**, señala que, el primer punto de tabla es la presentación que va a realizar la Prefectura Andes y la 16° Comisaria de la Comuna de La Reina.

Indica que, para algunos de los presentes puede parecer novedoso el concepto de la Prefectura Andes, porque hasta hace poco tiempo la comuna pertenecía a la Prefectura Oriente. A fines del año pasado por decisión del Ministerio del Interior y Carabineros de Chile, se dividió dicha Prefectura y se creó la Prefectura Andes que comprende las comunas de Lo Barnechea, Vitacura, Las Condes y La Reina.

Menciona que, el Prefecto de la Zona Andes es el Coronel de Carabineros señor Mauricio González, quien estará presente en algunos minutos más. Cede la palabra a la Mayor de Carabineros, señora Allison Larrañaga quien expondrá acerca del tema.

**La Mayor Allison Larrañaga**, saluda a los asistentes y agradece la posibilidad de dar a conocer cuál es el sistema de trabajo que tiene Carabineros de Chile. Indica que, actualmente ocupan una plataforma de análisis delictual, que dice relación con todos los delitos que se cometen en la Comuna de la Reina y que son ingresados a través del sistema computacional que mantiene la unidad en el servicio de guardia, es decir cuando los vecinos han sido víctima de algún tipo de delito, ese ingreso queda registrado y posteriormente se ve en la tabla que muestra la primera lamina de la exposición.

Señala que, esta primera lamina muestra los delitos de mayor connotación social, que dicen relación con los delitos violentos y aquellos contra la propiedad que se detallan a continuación:

**Delitos Violentos**

- Robo con violencia
- Robo con intimidación
- Robo por sorpresa
- Delito de lesiones

- Homicidios
- Violaciones

### **Delitos contra la propiedad**

- Robo de vehículo
- Robo de especies de vehículo
- Robo en lugar habitado
- Robo en lugar no habitado
- Otros tipos de robo con fuerza
- Hurto

Menciona que, actualmente gracias al trabajo que se ha hecho en forma sistemática logrando identificar, porque cuando se dejan las denuncias, las personas dan ciertos indicios, como por ejemplo: donde ocurrió, a qué hora ocurrieron los hechos, características del delincuente, modus operandi de ese delincuente. Lo que permite ir realizando una focalización, una identificación de donde se están cometiendo aquellos delitos y de esa manera poder enviar los medios en los horarios y los días que se están cometiendo los delitos.

Comenta que, actualmente han reducido bastante ese porcentaje pese a que pueden apreciar que se tiene algunas cifras en rojo que dicen relación básicamente con el Robo por Sorpresa. Respecto al tema de los Homicidios hay un pequeño error porque gracias a Dios este año no ha habido ningún muerto en la comuna.

Señala que, el Robo en lugar no habitado es decir, en locales, ha aumentado junto con los Hurtos, pero esos dos delitos dicen relación con robos y hurtos que se han producido en el Mall Plaza Egaña.

Indica que, en definitiva lo que ha afectado mucho a la comuna ha sido no el Parque Industrial sino que el Mall Plaza Egaña propiamente tal, más adelante se referirá a las cifras de lo que ha significado policialmente hablando. Comenta que, los delitos que se producen en el Mall Plaza Egaña son de Hurto, generalmente a las grandes tiendas es decir, los mecheros. Que generalmente no afectan al ciudadano común, pero como ustedes sabrán el Hurto, es un delito de guante blanco en el cual uno puede dejar un lápiz, vino alguien y se lo llevó, no hubo fuerza, no hubo violencia, nada.

Menciona que, hace unos días atrás, en la Comuna de Vitacura una señora, dejó su auto con las puertas abiertas y el motor encendido, pasaron justo unos delincuentes y se lo llevaron, eso es un Hurto, en un principio fue este tipo de delito y obviamente después cuando la señora se percata, hubo violencia pero no hubo intimidación.

Señala que, los Hurtos generalmente se provocan mucho en los supermercados, en el Homecenter, en los Mall porque anda mucho mechero y las penas son muy bajas.

Indica que, la Comuna de La Reina en la última semana del año 2013 registraba un 10% de alza en los delitos, cifra que sufrió un cambio significativo. De hecho a principio de año, cuando llegó a trabajar a esta comuna, se decía que las comunas de La Florida, Vitacura y La Reina lideraban el aumento de Robo a casas en el sector. En la lámina a continuación se muestra el delito de Robo en lugar habitado, si se compara respecto al año pasado en estos momentos se tiene menos un 1%, pero efectivamente a principio de año hubo un alza de delito, que dice relación básicamente con las vacaciones, con que la gente es muy confiada y dejaron sus autos con llave, pero obviamente con el trabajo realizado se ha revertido esa cifra que en este momento es menos 1 %

Comenta que, a comienzos de año en la primera semana de enero, la fluctuación que se ha tenido mes a mes que se ha ido trabajando y obviamente si se hace un análisis del porcentaje que es un 16% dice relación básicamente con los delitos de Hurto porque han aumentado en un 100% prácticamente y ese 100% significan 300 casos.

Respecto a los delitos lo que está en color rojo corresponde al año 2014 y lo que está en color negro corresponde al año 2003, claramente está también en el gráfico la comparación de cuál ha sido la fluctuación comparado un año con otro del delito de Robo con violencia, Robo con intimidación, Robo por sorpresa, Lesiones, Homicidios, Violaciones, Robo de vehículo, Robo de objetos de vehículos, Robo en lugar habitado, Robo en lugar no habitado, otros Robos con fuerza y los Hurtos.

Menciona que, el Robo de vehículo si se compara un año con otro pensando que el parque vehicular aumenta de un 7 % a un 10% o sea, estadísticamente hablando se debiera tener todos los años más delitos de este tipo porque hay más vehículos.

Señala que, el día 18 de Diciembre como sabrán las señoras y señores vecinos se abrió el Mall Plaza Egaña, en el grafico se puede ver qué ha significado para Carabineros en términos reales respecto a los delitos comparados en relación al sector donde está el Mall, la cuadra específicamente y al total de dichos delitos al año.

<b>MALL PLAZA EGAÑA</b>		<b>TOTAL AÑO</b>
<b>Robo con violencia</b> 2 delitos	/	55 delitos
<b>Robos con intimidación</b> 2 delitos	/	105 delitos
<b>Robos por sorpresa</b> 6 delitos	/	73 delito
<b>Lesiones</b> 7 delitos	/	124 delitos
<b>Robo de vehículos</b> 10 delitos	/	138 delitos
<b>Robos de especies de vehículo</b> 18 delitos	/	570 delitos
<b>Robos en lugar habitado</b> 35 delitos	/	401 delitos
<b>Hurtos</b> 291 delitos	/	832 delitos

Indica que, 291 Hurtos no es un número menor porque si no estuviera el Mall no se tendrían los 291 Hurtos ni los 35 Robos del lugar no habitado, tampoco habría tantos robos de especies de vehículos.

Pregunta si alguien tiene alguna consulta al respecto.

**La señora María Alicia Arratia**, Presidenta de la Junta de Vecinos N°7 pregunta, cuál es el resultado de esto, cuánta gente quedó presa y si tiene ese tipo de información.

**La Mayor Allison Larrañaga**, responde que, lo que pasa es para que ustedes sepan, cada vez que hay una denuncia y hay un detenido eso es un caso.

Señala que, en este momento se tienen todos como casos, pero no tiene la cifra exacta de cuántos de ellos fueron detenidos, que no la trajo hoy pero la tiene. Indica que, un porcentaje importante de esos 291 delitos de Hurto son detenidos por Hurtos, también se han tenido Robos por sorpresa, de hecho hace dos días atrás a la salida del metro había un carro policial que había ido retirar un detenido por Hurto y venía saliendo un delincuente que recién le había sustraído el teléfono celular a una persona que le avisó a Carabineros que le acaban de robar y lo tomaron detenido.

**La señora María Alicia Arratia**, Presidenta de la Junta de Vecinos N°7 continúa señalando que, lamentablemente los sueltan al día siguiente.

**La Mayor Allison Larrañaga**, responde que, eso no es responsabilidad de Carabineros.

**La señora María Alicia Arratia**, Presidenta de la Junta de Vecinos N°7 continúa señalando que, eso lo tiene claro pero esta gente vuelve y vuelve al mismo lugar a robar así que es más trabajo.

**La Mayor Allison Larrañaga**, responde que, en el delito de Hurto han visto gente que tiene 38 - 40 detenciones porque generalmente el Hurto es una falta. Muchas veces los detenidos para que sepan están más tiempo en la Comisaría que lo que están en el Centro de Justicia, pero eso no depende de Carabineros.

**El señor José Astorga**, Coordinadora Vecinal La Reina, señala que, lamentablemente vive a dos cuadras del Mall Plaza Egaña. Pregunta cuánto significa en recursos tanto de Carabineros como de máquinas y equipo el Mall, porque como vecinos les preocupa mucho y de cierta forma los violenta ver a Carabineros siempre parados en ese punto.

En segundo lugar pregunta cuánto ha aumentado la delincuencia en las dos o tres cuadras que vienen a continuación del Mall, porque la percepción es que los delitos han aumentado mucho, esto le preocupa como Organización y como Junta de Vecinos.

Menciona que, han insistido en que la gente denuncie y que hay una cifra oculta.

**La Mayor Allison Larrañaga**, responde que, acá está los hechos y obviamente hay una cifra negra que la gente no denunció, pero esto es lo que está registrado.

**El señor José Astorga**, Coordinadora Vecinal La Reina, señala que, las Organizaciones y en particular las Junta de Vecinos junto con Carabineros debieran insistir en algo que se ha dicho muchas veces que es el tema de la denuncia. Cree que, hay una cifra oculta que uno ve de hecho, le ha tocado pelear con algunos vecinos que dicen “no para que, no pasa nada si me robaron un par de cosas, no vale la pena.”

Reitera la pregunta, de que cuántos recursos de Carabineros se están gastando solamente por el uso del Mall, que está pasando en las cuadras que vienen y con el tema de las denuncias.

**La Mayor Allison Larrañaga**, responde que, hubo un tiempo en que había un cuartel móvil permanentemente en el Mall, pero eso ya no está.

Señala que, quiere dejar bien en claro, que el hecho de que esté un carro policial a la salida del Mall no significa que esté cuidando el Mall, se está cuidando donde existe gran afluencia de público es decir si se tiene un carro afuera del Cine Hoyts, no es que se esté cuidando el Cine Hoyts pero, es cosa de ir a darse una vuelta para las vacaciones de invierno donde era imposible comprar una entrada, los estacionamientos eran un desastre porque es un cine que tiene 3600 butacas y tiene 800 estacionamientos entonces, si se hace un análisis rápido matemático no resiste análisis, de hecho menciona que fue en las vacaciones de invierno al cine y lo hizo a pie.

**El señor José Astorga**, Coordinadora Vecinal La Reina, agrega que, tiene mucho más estacionamientos, si estacionan casi hasta en la calle Lynch.

**La Mayor Allison Larrañaga**, responde que, está hablando de los estacionamientos del Mall, pero si usted se ha dado cuenta ahora no se están estacionando hasta calle Lynch. Porque cree usted que eso no está pasando.

Señala que, se dio cuenta que se estacionaban hasta arriba de los árboles, incluso se estacionaban en el bandejón central con peligro de accidentes tremendos por eso, a punta de partes han logrado tener ordenado ese sector, obviamente los malos de la película son los Carabineros pero en definitiva, tiene que haber un ordenamiento. De hecho hay unos ocho letreros que dicen no estacionar pero la gente se estaciona igual.

Indica que, entonces la gente tiene que entender que cuando hay un carro policial por ejemplo en el Metro Príncipe de Gales no están cuidando el metro, pero sí el metro Príncipe de Gales genera gran afluencia de público entonces, se está custodiando la seguridad de las personas que van el Mall, al cine, que transitan en metro.

Menciona que, los vecinos que viven donde está el Mall han podido ver el tremendo cambio que ha tenido esa esquina, porque antes no andaba la población flotante que tiene ahora, tampoco se puede comparar con el centro de Santiago porque no tiene ese tremendo volumen de población flotante pero si se debe decir que ha aumentado mucho.

Señala que, hay estudios que dicen que cuando se coloca un Mall, efectivamente no es solamente la cuadra del Mall la que se ve afectada, sino que hasta 5, 6 o



hasta 10 cuadras se pueden ver afectadas. Si se ven las cifras en estos momentos lo único que se tiene elevado son es el delito de Hurto y el Robo en lugar no habitado, los otros delitos no han aumentado, se podría hacer un análisis. Invita a los vecinos a la Comisaría para ver específicamente el sector y las calles que necesiten, entonces Carabineros las focaliza, las ve durante el año, las compara con el año anterior y puede ver cuál ha sido el comportamiento. Porque el año pasado no había Mall este año sí, pues no tiene ningún problema en ver cosas específicas.

Indica que, de todas maneras Carabineros está presente permanentemente y de hecho una de las razones por las que sacaron el carro del Mall Plaza Egaña era porque la gente reclamaba que estaban cuidando el Mall. Pero se hizo una prueba durante un tiempo y efectivamente cuando el carro estaba, tenían un poco más controlado el tema de los Robos por sorpresa, porque la gente anda en la calle conversando con celulares y se los quitan.

**La señora Claudia Piraces**, Presidenta Junta de Vecinos N° 6 señala que, es del sector del Mall Plaza Egaña y que la percepción de Robo con violencia en las casas ha aumentado, porque por ejemplo donde vive han robado en todas las casas, en el condominio del lado donde viven sus vecinos también, en todas las casas, de hecho hay un vecino que le han entrado a robar cinco veces a su casa.

Indica que, han notado que hay más patrullaje y también se nota gente que está como mirando las casas. Le gustaría hacer una campaña de sensibilidad a los vecinos para que denuncien, hace un mea culpa porque a su casa han intentado varias veces entrar y no ha denunciado ningún intento, a sus vecinos cree que, lo mismo entonces propone hacer en conjunto una campaña de sensibilización a la comunidad para denunciar, para que se refleje en la cifra verdadera y no tener cifras negras.

**La Mayor Allison Larrañaga**, responde que, si usted no denuncia malamente Carabineros va a saber lo que está pasando porque curso de visión no tiene todavía.

**La señora Claudia Piraces**, Presidenta Junta de Vecinos N° 6 continúa señalando que, por eso está comunicando el efecto que han estado teniendo.

**La Mayor Allison Larrañaga**, responde que, lo primero que hay que ver es que han hecho como vecinos porque aquí el problema de la seguridad es un problema de todos no solamente de Carabineros, que son una parte importante pero también hay un parte que es la PDI, Tribunales de Justicia, Fiscalía, Municipalidad, Educación, Gendarmería, etc., y los vecinos.

**La señora Claudia Piraces**, Presidenta Junta de Vecinos N° 6 agrega que, han motivado y están con postulación a las alarmas comunitarias del Municipio cosa que los vecinos en su sector ya se conocen y tienen el teléfono del vecino de al lado, entonces si ven algo sospechoso llaman, cuando salen de vacaciones dejan encargadas las casas, ese trabajo está adelantado.

**La Mayor Allison Larrañaga**, señala que, ese es un primer paso y es muy importante que se haga, pero por ejemplo de pronto se ha encontrado con gente de condominios que le han pedido que realice una reunión. Indica que, ha asistido a reuniones de vecinos de condominios donde le han señalado cuales con los problemas, consultado como lo pueden solucionar y de qué forma Carabineros puede ayudar.

Menciona que, jamás va a prometer cosas que no pueda cumplir, no les va a decir que va a poner un Carabinero fuera del condominio porque no puede tener un Carabinero en cada condominio o en cada casa. Cree y tiene la convicción de que si se educa en Seguridad a los vecinos disminuyen los delitos.

**La señora Claudia Piraces**, Presidenta Junta de Vecinos N° 6, interviene señalando que, lo que sabe por una asamblea a la que concurrió y que asistió también Carabineros y la PDI, es que marcan las casas. Pregunta si tienen un análisis de las marcas porque a veces los vecinos andan desesperados borrando las marcas ya que no saben si es del graffitero que dejó la marca por cualquier cosa o es la casa que está marcada, entonces sería interesante saber si Carabineros tiene alguna información al respecto, porque en esa reunión Carabineros señaló, que habían algunas letras que habían identificado.

**La Mayor Allison Larrañaga**, responde que, incluso eso salió en la prensa.

**La señora Claudia Piraces**, Presidenta Junta de Vecinos N° 6, agrega que, sí pero van cambiando.

**La Mayor Allison Larrañaga**, continua señalando que, pero independiente a eso es tremendamente importante la denuncia como primer paso, segundo usted mencionó algo muy importante si los vecinos ven gente merodeando lo que tienen que hacer es llamar a la Comisaria, al teléfono del cuadrante, al 133, al teléfono de Seguridad de la Municipalidad, pero si como vecino se quedan sentados, tocaron el timbre y les dio la tincada que podría ser sospechosa esa persona, se quedaron dónde estaban y dejaron que llegara hasta el lugar donde no había nadie.

Por eso reitera que los vecinos tienen que actuar, ser más participativos, no quedarse sentados en los laureles, porque insiste la seguridad es un problema de todos, de hecho entre la señora que es tranquilita que nunca vio nada y la señora que escuchó un ruido y se asomó y que uno dice que es copuchenta, se queda con la copuchenta, porque esas personas van a entregar información valiosa para Carabineros, como por ejemplo decir, "hay unos individuos tocando los timbres", "son más o menos jóvenes" "aprox de 15 años", "son dos", "están vestidos de tal forma", etc., es decir la mayor cantidad de antecedentes de manera tal que permita llegar al lugar, decir estos individuos son y además va a permitir hacer un control de identidad. Porque hay que tener indicios que permitan efectuar ese control de identidad y el primer indicio es el que da el vecino al llamar y el segundo indicio es que van a estar mirando las casas y legalmente se podrá realizar.

Menciona que, del total de Hurtos que se ha tenido en la Comisaria el 26% corresponde al Mall Plaza Egaña. Del total de los Robos que se han cometido en lugar no habitado que dice relación básicamente con locales comerciales el 18% se ha provocado en el Mall.

Señala que, hará un análisis por delito para tener una idea del comportamiento delictual por cuadrante. La Comuna de La Reina tiene 6 cuadrantes, pregunta a los vecinos si saben cual corresponde a su sector, a los que no saben se los mencionará más adelante.

<b>Tipo de Robo</b>	<b>Cuadrante</b>	<b>Horario</b>	<b>Días</b>
Robo con violencia	101 – 103	16:00 a 20:00	viernes y sábados
Robo con intimidación	101	20:00 a 00:00	miércoles
Lesiones	102	12:00 a 20:00	jueves domingos
Robo de vehículos	103	20:00 a 00:00	jueves
Robo en lugar habitado	103	16:00 a 20:00	miércoles, viernes domingos
Robo en lugar habitado Mall	101	08: 00 a 12:00	lunes
Robos con fuerza bicicletas	101	12:00 a 16:00	domingos

Menciona que, el Robo con violencia tiene cierta movilidad dependiendo de cómo se van focalizando y poniendo los medios tanto humanos como logísticos. La siguiente información es la que han logrado capturar conforme a los detenidos y a las denuncias que se ha dejado tanto en la población como en la Comisaria.

Por eso cuando la señora de la Junta de Vecinos N° 6 decía lo importante que es denunciar y hacer una campaña, es muy necesario. Respecto al Robo de vehículo comenta que, en esta comuna la gente por ejemplo entra 5 minutos a su casa y deja el auto afuera, entonces hay que acostumbrarse a dejar el auto adentro del domicilio. En relación al Robo en lugar habitado, señala que el cuadrante 103 los días domingos es bien residencial y la gente tiende a salir a comer afuera donde los parientes y dejan sus domicilios sin moradores.

La Mayor Allison Larrañaga, finaliza la exposición preparada.

**El señor Alcalde**, agradece la presentación de la Mayor Allison Larrañaga, cede la palabra al Coronel de Carabineros señor Mauricio González, Prefecto de la Zona Andes y posteriormente a las señoras y señores Consejeros.

**El Coronel de Carabineros, señor Mauricio González**, saluda y agradece la asistencia de los presentes porque constituye una oportunidad para todos, particularmente para Carabineros.

Señala que, se están haciendo grandes esfuerzos no solamente de parte de la Institución a la que representa sino además de parte del señor Alcalde con quien últimamente han generado algunas reuniones de trabajo con la finalidad de mejorar obviamente los estándares de seguridad, protección y prevención.

Indica que, pareciera ser que muchos de los presentes concurren un par de días atrás a un Seminario de prevención policial donde básicamente se vio una suerte de instrucción para que fueran aprendiendo respecto a algunas materias, sepan donde se deben golpear las puertas y cómo hacerlo. Porque la estructura que tenemos como sociedad da cuenta de que aquellos que actúan como conglomerado difícilmente podrán lograr las metas si no tienen claro los objetivos y no se tiene un buen direccionamiento por lo tanto, la suma de todos los esfuerzos debe ir asociada a lo que se quiere y a lo que se busca que es mejorar los estándares de prevención.

Menciona que, cuando se acercaron a conversar con el señor Alcalde don Raúl Donckaster, respecto a este tema particularmente por preocupaciones mutuas se generó un equipo de trabajo entre el Municipio y Carabineros con la finalidad de

a través de toda la metodología que han visto que tiene varios años de maduración, poder generar aplicabilidad dentro del concepto de Seguridad Ciudadana, esto va a significar no solamente mejorar tiempos de respuesta sino mejorar los estándares preventivos que hay que tener frente a la comunidad.

Señala que, el día de hoy se realizó una reunión al medio día con la Mayor Allison Larrañaga, el Comandante Quiroz, quien es el Subprefecto de servicios con el fin de estar monitoreando la comuna permanentemente. Comenta que, en una presentación previa le señaló al señor Alcalde, que cuando recibieron la unidad en Diciembre del año 2013 el alza de delitos iba en crecimiento exponencial y llegó a estar en un 48% de alza, una situación absolutamente relevante y preocupante.

Indica que, hoy la Mayor Allison Larrañaga junto a su equipo de trabajo y la fuerza de tarea que se ha hecho con los medios que cuenta la Prefectura, se ha logrado bajar en un 24% los delitos en la comuna de La Reina. Cuando alguien está asociado al tema cuantitativo un 24% es hartito, pero también es hartito trabajo, es hartito exigirle a los Carabineros, es harta colaboración de parte de los vecinos, es aumento de denuncias, aumento de informes, aumento de generar la cercanía, conversaciones, muchas cosas.

Por lo tanto la invitación y el saludo cariñoso que trae del Coronel Herrera, Jefe de Zona, es a seguir trabajando e incrementar lo que se está haciendo, porque están dispuestos no sólo a escuchar las demandas que tengan los vecinos sino que además actuar en conjunto, para que también sepan lo que está haciendo Carabineros, le interesa que lo que están haciendo sea apoyado y entendido.

Menciona que, cuando uno genera estrategias de comunicación se genera la sinergia, que es la colaboratividad que se debe tener entre el vecino organizado, la Institución Carabineros de Chile y el Municipio, porque el que actúa de forma individual difícilmente va a poder lograr lo que quiere sin la ayuda del resto. Entonces hay que actuar como el cuerpo social que somos.

Señala que, en la charla que se realizó la semana anterior generaron una recomendación que finalmente fue la conclusión, que fue un trocito de cadena en cada mesa que representaba lo que era cada uno, un trozo de la sociedad que estaba reunida, entonces es necesario unir todas esas cadenas para hacer una gran cadena y estar en el lado en que se debe estar, pensando en que quieren todos, que es estar un poco más tranquilos, ser un poco más felices, disfrutar los ambientes y los nietos en las calles tranquilos y seguros.

Indica que, los quería saludar, agradece al señor Alcalde por la invitación y tal como se lo mencionó anteriormente está disponible a cooperar no solamente con

el Municipio, el Cosoc sino que también con los vecinos y con la Comuna de La Reina ese es el compromiso de la Institución.

**El señor Alcalde**, agradece al Coronel de Carabineros señor Mauricio González, Prefecto de la Zona Andes y a la Mayor Allison Larrañaga.

Señala que, efectivamente el Municipio constituyó desde Enero una mesa de trabajo que ha funcionado en distintos momentos y que se ha consolidado. En ella funciona Carabineros, PDI, Fiscalía Oriente, Subsecretaria de Prevención del Delito, se han realizado además varias reuniones con Carabineros respecto del tema de Seguridad y se están estableciendo coordinaciones que permitan tener el más eficiente trabajo, eso es a lo que se aspira, tener presencia.

Reitera que, no hay nada que sea más preventivo del delito que la presencia de Carabineros, ojalá caminando, pero sino en vehículos pero presentes por lo tanto todos debemos estar a disposición de eso. Comenta que, hoy hubo una reunión donde precisamente se estuvo trabajando en el apoyo que se puede dar, todo se está organizando para que Carabineros, tenga la mayor presencia apoyado por el Municipio, PDI a la cual agradece la disposición que ha tenido en esto, de tal manera que cuando Carabineros esté actuando en distintos procedimientos y tenga que mover sus carros policiales de un lado a otro, esos lugares que quedan desprovistos por algún momento por lo menos lleguen los vehículos de la Municipalidad, eventualmente los de la PDI y siempre se mantenga presencia de seguridad en los distintos Barrios de la comuna para proteger a los vecinos.

Además de todas las actividades y lo que se está haciendo en la comuna por parte del Municipio para tener más luminosidad, mejorar las veredas, para podas de árboles, para mejorar todo el entorno para tener un ambiente que genere una condicione de mejor seguridad.

Ofrece la palabra a las señoras y señores Consejeros para consultas respecto a la exposición realizada por la Prefectura Andes.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Valentín Espinoza, Taller Humanismo y Comunidad.

**El señor Valentín Espinoza**, Taller Humanismo y Comunidad señala que, en primer lugar le alegra mucho oír las acciones que ha estado realizando Carabineros y la Municipalidad porque la Seguridad es una de las cuatro preocupaciones más grandes - a su entender- como comunidad en particular en la Comuna de La Reina.

Indica que, su núcleo familiar ha vivido al menos 18 eventos de asaltos, hurtos, robos en la casa, robo de vehículo, entonces han sufrido bastante con esas

situaciones y con mucha resignación porque después hasta las compañías de seguro se niegan a pagar.

Menciona que, tal como lo señaló la Mayor Allison Larrañaga y la Presidenta de la Junta de vecinos a la que pertenece, le parece relevante retomar la iniciativa de educar a la comunidad, porque hay cosas que a los que están participando en esto les puede parecer como obvias las medidas, pero al ciudadano que anda a pie común y corriente no le suena que sea obvio que tiene que ir a hacer la denuncia u otras cosas como decía la Mayor Allison Larrañaga que era importante denunciar no sólo el evento del delito sino que la sospecha.

Señala que, de parte tanto de Carabineros como del Municipio le gustaría que hubiera una campaña de educación y difusión de que cosas, es lo que la gente tiene que fijarse, de manera de hacerse cargo responsablemente de la propia seguridad pero con la ayuda de los especialistas.

En segundo lugar, señala una cosa que ocurre con el tránsito, no sabe si lo ha abordado la Mayor Allison Larrañaga, que no es delito pero de repente le parece delictivo el comportamiento de algunas Instituciones, cuando uno sube por calle Simón Bolívar en Av. Ossa se arma un tremendo taco y el principal motivo es la gente que trata de entrar al Cine Hoyts y ahí pueden estar entre 10 a 20 minutos los vehículos armando una cola en donde a veces no hay una pista.

**La Mayor Allison Larrañaga**, pregunta si ha encontrado que hay menos taco ahora.

**El señor Valentín Espinoza**, responde que, le da la impresión que hay menos, por eso quería confirmar.

**La Mayor Allison Larrañaga**, continúa señalando que, hay menos vehículos mal estacionados.

**El señor Valentín Espinoza**, responde que, por la calle Simón Bolívar, sí. Entonces era una situación estresante, porque uno siente un abuso prepotente en este caso del cine con los vecinos. Así que si lo están abordando, los felicita y los invita a intensificarlo, da las gracias por eso.

**El señor Alcalde**, interviene señalando que, por favor se junten todas las intervenciones y después contesta la Mayor a las preguntas.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Luis Grandon, Presidenta Junta de Vecinos N° 4.

**El señor Luis Grandon**, Presidenta Junta de Vecinos N° 4 señala que, está de acuerdo con las charlas cree que, Carabineros cumple con su labor y la labor está basada en la estadística y en las denuncias que realizan los vecinos o sea hablando en lenguaje matemático eso es así, pero hay una percepción en los vecinos que es propia del ser humano cuando se siente desprotegido y cuando todos somos potenciales víctimas.

Indica que, en los inicios del Plan Cuadrante en su sector siempre se veían Carabineros y que siempre se ha preguntado de acuerdo a la estrategia de dicha Institución si es necesario o no, que tanto vehículo esté rondando en los diferentes sectores pues es la primera impresión que queda, ojala ver rondando Carabineros por el sector.

Menciona que, anoche estuvo conversando con el Sargento Segundo Gálvez, que le comentaba que estaba en una ronda a pie con otro compañero hasta las 24:00 horas y que los turnos eran largos desde las 08:00 de la mañana. Pregunta si es conveniente una ronda a pie o en vehículo donde se puede abarcar más aérea, pero reitera que la percepción para el vecino es ver a Carabineros ya sea en moto en un radio-patrulla o a pie.

Señala que, como dirigente tiene claro que tiene que haber una cooperación de los vecinos, que hay Agrupaciones y Juntas de Vecinos que han reaccionado a eso están organizados y haciendo algo de alguna manera para cooperar con Carabineros y disminuir los delitos. Comenta que modestamente comprometieron alrededor de 100 vecinos con una alarma muy básica que es una sirena con botoneras y que fue financiada por los propios vecinos.

Indica que, en su sector conversando con los vecinos se han dado cuenta que en algo han cooperado y no tengan duda que lo van a seguir haciendo.

El señor Alcalde cede la palabra a la señora Aurora Pinilla, Presidenta Centro de Madres “Villa La Reina”

**La señora Aurora Pinilla**, Presidenta del Centro de Madres, “Villa La Reina” saluda a los presentes. Señala que, tiene la impresión que en la Villa se han tranquilizado las cosas. Comenta que, vive en calle Quinchamalí y que no ha visto desorden sino más bien orden.

Indica que, trabaja, coloca inyecciones y visita a los enfermos, que anda por toda la Villa y ha notado tranquilidad. Quisiera saber si todo su cuadrante ha prosperado en orden o están más desordenados porque conversa mucho con su gente y generalmente sus amigos son los más desordenados, la van a abrazar los curaditos, los con drogas y ella les conversa. Pregunta si se ha tranquilizado la Villa.



El señor Alcalde cede la palabra a la señora María Antonieta Garrido, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 11

**La señora María Antonieta Garrido**, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 11 señala que, la Mayor Allison Larrañaga sabe que estuvieron juntas en una reunión en Peñalolén, donde quedaron muy gratamente impresionados del actuar de Carabineros y de la Municipalidad con respecto a la Seguridad y en relación a eso pregunta qué sucede con las cámaras de vigilancia para la comuna de La Reina.

Consulta si es posible que las puedan tener, como pueden acceder a eso y como pueden colaborar como dirigentes porque el trabajo que se desarrolla en la comuna de Peñalolén lo encuentra estupendo, tienen el triple de habitantes que la Comuna de La Reina, la misma cantidad de Carabineros y funcionan súper bien y con la participación también de los dirigentes.

El señor Alcalde cede la palabra a la Mayor Allison Larrañaga para que conteste las consultas de las señoras y señores Consejeros.

**La Mayor Allison Larrañaga**, señala que, respecto a la pregunta del señor Valentín Espinoza sobre lo que sucede en la calle Simón Bolívar, se ha hecho un trabajo y se ha ordenado un poco ese sector. Comenta que hay 3600 butacas en el cine y 800 estacionamientos, el que no entró en el estacionamiento obviamente utilizan la acera, el bandejon central de Av. Ossa etc.,

Indica que, el problema al haber tantos vehículos y porque la gente mínimo está una hora y media o dos horas en el cine, se producía por robos de especies de vehículos o robos de vehículos sin contar que además se provocaba la congestión que señalaba el señor anteriormente y a la gente las leyes del tránsito le daba lo mismo. Entonces se ha ido ordenando ese sector sólo con infracciones al tránsito, se han cobrado bastantes y la gente que va al cine generalmente es la misma.

Menciona que, respecto a la educación es partidaria de que educando en seguridad se disminuyen los delitos, está convencida de eso, por ese motivo es que van a hacer un plan piloto que comienza este fin de semana con la Junta de Vecinos N° 14 y se va educar en clonación de tarjetas de crédito, el próximo sábado se va a educar respecto a robo de vehículo y robo de especie de vehículos, el siguiente sábado se va a educar en relación a los robos de domicilios y cuando se trate este tema se les va a preguntar cuántas personas tienen nana para también hacerles clases respecto las estafas telefónicas, por que como los presentes saben la comuna ha sido víctima de este tipo de delito.

Señala que, se realiza este plan piloto porque se quiere ver cuál es el comportamiento de la ciudadanía, como Carabineros están tremendamente interesados en educar a los vecinos, pero no saben si la gente va a asistir, entonces se va a ver la percepción, se ha invitado a los vecinos, en primera instancia se va a hacer en la Comisaria y dependiendo de la asistencia se verá otro lugar o se darán dos charlas el mismo día. Se traerá gente especializada en el tema, si da resultado se quiere replicar en todas las Juntas de Vecinos. La idea es que los propios vecinos se inviten unos a otros. Comenta que, ha ido durante dos días domingos a la Iglesia que está en Plaza La Reina y junto a la gente de la Junta de Vecinos N° 14 han invitado a la gente a participar y mientras más gente llegue mejor.

Indica que, habló con el Párroco para poder reunirse con el grupo de jóvenes que asiste a la Iglesia, porque personalmente le gusta mucho el trabajo social y cree que, como Carabineros pueden hacer una tremenda contribución y siempre está ofreciendo poder hacer este tipo de reuniones, de hecho se encontró con la Concejala señora Bernardita Rivera quien vive en Villa La Reina y le propuso hacer charlas para los jóvenes, charlas sobre drogadicción etc. Pero siempre señalando cuales son las necesidades del sector y en base a ello trabajar.

Menciona que, como Carabineros están dispuestos y si los vecinos dicen que hay que educar, están con toda la disposición a hacerlo y que las puertas de su oficina están siempre abiertas para coordinarlo, que los vecinos son testigos porque con muchos de ellos se ha reunido.

Respecto a lo señalado por el señor Luis Grandon, efectivamente ayer se hizo una ronda extraordinaria y tal como decía el señor Alcalde, Carabineros utiliza distintos medios ya sea andar a pie o Infantería, en moto, con perros, a caballo, en carro policial. Efectivamente ayer se realizó este tipo de ronda y la idea era que la gente viera a los Carabineros, así como dice el señor Alcalde “queremos ver a los Carabineros caminando, ya no se ven caminando” y es porque obviamente el carro policial llega más rápido abarca mucho más pero el Carabinero que anda caminando tiene la posibilidad de tener el contacto más personal con el vecino, por eso se utilizan distintas estrategias.

Indica que, el día de ayer incluso se fiscalizó a varios locales para ver cómo estaban los locatarios y saber si tenían algún tipo de información sobre algo que los preocupara de manera que en forma conjunta se llegue a un mejor resultado, que van a ocupar el medio que les parezca más adecuado para cada una de las situaciones, de hecho cada vez que puede tiene motoristas ya que son de reacción llegan rápido y pueden sortear más fácilmente un taco que un carro policial. Pero en una moto no se puede trasladar a los detenidos, entonces necesariamente se tienen que tener furgones zeta o radio-patrullas que son mas rápidos.

En relación a la pregunta de la señora Aurora Pinilla sobre la tranquilidad en la Villa, señala que la verdad siendo bien honesta no podría hacer una comparación entre el año 2013 y el año 2014 porque el año pasado no estaba trabajando en la comuna. Pero si puede decir que el señor Treuquemil, que imagina los vecinos conocen mejor, le ha dicho en reiteradas oportunidades que está feliz porque ha visto más presencia policial, que el sector ha estado tranquilo, de hecho este año no han tenido ningún homicidio y cada vez que pueden van carros policiales a realizar labores de patrullaje porque lo que se quiere es que todos los cuadrantes y toda la Comuna de La Reina estén tranquilos.

Sobre el tema de las cámaras de vigilancia de la comuna de Peñalolén cede la palabra al señor Alcalde.

**El señor Alcalde**, responde que acerca del tema de las cámaras de vigilancia todos conocen cual es la situación y le llama la atención la pregunta porque efectivamente todos saben que La Reina es la única comuna del sector oriente que no tiene cámaras. Ciertamente la Comuna de Peñalolén tiene cámaras de vigilancia y eso pasa porque el Alcalde anterior el señor Claudio Orrego y la actual Alcaldesa la señora Carolina Leitao presentaron proyectos para ello. De hecho el señor Claudio Orrego en uno de los años que estuvo como Alcalde fue el que más presentó proyectos y además consiguió que se los financiaran y se adjudicó varios más en distintas materias.

Indica que, La Reina estaba exactamente en la otra punta, no se tenía ningún proyecto de hecho, ya les contó la anécdota y que tiene una amistad personal con el señor Andrés Chadwick quien fue Ministro del Interior en el Gobierno anterior, a los pocos días de asumir como Alcalde pidió una audiencia con él para que los ayudara con ese tema, efectivamente lo recibió y en la reunión saco una carpeta sobre la Comuna de La Reina y le dijo “ como quieres que te ayude si no tienes ningún proyecto presentado”, entonces pasó que en la administración anterior no hubo ningún proyecto presentado en relación a este tema, por lo tanto se empezó a actuar.

Señala que, todos participaron cuando se empezó a realizar el proyecto para la adjudicación de las cámaras de vigilancia, porque el Ministerio del Interior solicitó primero presentar un proyecto en condiciones óptimas, entonces lo que se hizo fue trabajar en conjunto con Carabineros, PDI y Juntas de Vecinos para presentar dicho proyecto solicitando 56 cámaras de vigilancia para la comunidad, luego de tres meses de espera el Ministerio del Interior señaló que no pueden financiar esa cantidad que es necesario bajar la cantidad a 20, entonces se ajustó el mismo proyecto en conjunto con Carabineros y se presentó nuevamente esta vez solicitando 21 cámaras de vigilancia, lamentablemente nunca se obtuvo el financiamiento para esto pero no fue por falta de esfuerzo.

Menciona que, en este momento se mantiene dentro del Ministerio del Interior este proyecto pero además se tiene replicado también el proyecto con algunos ajustes menores en el Gobierno Regional porque se está tratando de conseguir recursos de cualquiera de los dos que salga primero, en el caso que resulte uno el otro se retira o queda sin efecto. Se están haciendo todos los esfuerzos, de hecho el Subsecretario de Prevención del Delito estuvo presente cuando se hizo la Cuenta Pública precisamente para mostrar el compromiso del Ministerio del Interior esencialmente con esta iniciativa, entonces se espera poder tener dentro de lo que queda del año 2014 la respuesta.

Señala que, todos además sabían que el tema de las cámaras de vigilancia estaba absolutamente coordinado con Carabineros, había una sala especialmente habilitada dentro de la Comisaria donde iba a estar instalada la central de pantallas para que allí trabajaran en conjunto dos o tres funcionarios de Carabineros con un par de funcionarios municipales, Carabineros disponía del espacio y el Municipio de todo el equipamiento y el mobiliario necesario entonces, estaba todo listo para empezar a funcionar pero el Gobierno anterior no entregó los recursos, este Gobierno hasta el momento tampoco.

Indica que, no tengan ninguna duda que se siguen haciendo todos los esfuerzos para poder conseguirlos y al Municipio no le ha ido mal consiguiendo recursos tal como lo han podido observar, en los temas de pavimentación, reposición de veredas y pasajes como se ha hecho en Villa La Reina y otros sectores de la comuna.

Comenta que, eso es respecto al tema, agradece la presencia del Coronel Mauricio González, Prefecto de la Zona Andes a la Mayor Allison Larrañaga Comisario de la 16° Comisaria de La Reina, a todo el personal de Carabineros presente.

**El Coronel de Carabineros, señor Mauricio González,** señala que, agradece la posibilidad de este tipo de encuentros, felicita al señor Alcalde y los vecinos presentes por las iniciativas que se están realizando como en la de la Junta de Vecinos N° 14, también agradece a los señores y señoras de esta Junta por las atentas notas que les han hecho llegar, por la conformidad que le están dando.

Señala que, lo que se está haciendo es parte del trabajo de Carabineros que hacen con mucho cariño y respeto. Si todos se suman a eso se podría aprender bastante más tal como lo piden algunos vecinos, porque querer aprender significa acción y en la acción está lo que se puede determinar. Cuando uno vive de la percepción, es uno el que tiene que cambiar la percepción también, los roles de la comunidad no son sólo de Carabineros, del Municipio o de Policía de Investigaciones sino

también como vecinos organizados hay roles que cumplir y enfrenar y son decisiones personales, uno decide si vive o no con miedo.

Indica que, para eso está Carabineros para apoyar a los vecinos y que puedan vivir sin miedo y sin temores tal como lo mencionó inicialmente. Se alegra de corazón que la señora Aurora Pinilla aprecie que en Villa La Reina las cosas estén mejor y agradece que se tenga una mirada propositiva acerca de lo que se está haciendo.

Agradece al señor Alcalde y a los vecinos presentes la invitación, el cariño, que sientan que Carabineros está dispuesto a estar con los vecinos, a enseñar un poco más, receptivos a las sugerencias y comentarios de la comunidad. Señala que, las puertas de la Comisaria están abiertas, que son todos bienvenidos y que se están realizando trabajos con los vecinos que han progresado bastante y básicamente agradecer.

**El señor Alcalde**, señala que, respecto a la actividad que se va a realizar en la Junta de Vecinos N° 14, no se le había informado al Municipio así que le solicita a Carabineros y a la gente de dicha Junta que les cuenten como le fue con eso y cómo Municipio ayudar a promocionar para que asista la mayor concurrencia.

**La señora Silvia Moreno**, Representante Junta de Vecinos N° 14 señala que, aunque el señor Alcalde no lo sepa, el Municipio funciona tan bien que sí los han ayudado, imprimieron los flyers de distribución y los libritos que se van a entregar con los tips y recomendaciones a los asistentes así que muchas gracias.

También decir gracias al Coronel Mauricio González que nos da las gracias a los vecinos, comenta que , viene de un tiempo en que la visión de Carabineros era que uno más bien arrancaba más que se acercaba, entonces da las gracias por el gesto de abrir las puertas y que uno se sienta parte de la comunidad, que pueda encontrar un amigo adentro, eso es muy importante.

Cree que, es uno de los baluartes para luchar contra la delincuencia es que uno sienta que son uno sólo y que no están aislados ni escondidos en sus casas.

**El señor Alcalde**, señala que, para la próxima vez se van hacer las mejores formas de difusión para dar a conocer esas instancias y también los planes y proyectos que el Municipio tiene para la comunidad

El señor Alcalde pasa al segundo punto de tabla.

## **2. PRESENTACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS.**

**El señor Alcalde**, señala que, el segundo punto de tabla es respecto a las actividades que se van a realizar para las próximas Fiestas Patrias, cede la palabra al señor Eduardo Riveros, Administrador Municipal quien se referirá al tema.

**El señor Eduardo Riveros**, señala que, con respecto a la planificación este año no hay mucha diferencia en comparación al año anterior, pero de todas maneras se ha querido hacer una presentación de lo que ya está programado de la siguiente forma:

### **30 de Agosto**

Ceremonia de Tijerales Fiesta de la Chilenidad, Parque Padre Hurtado.

### **6 y 7 de Septiembre**

Casa de Campo, Centro Cultural Santa Rita.

### **10 de Septiembre**

Desfile comunal, Av. Fernando Castillo Velasco frente Aldea del Encuentro.

### **12 al 21 de Septiembre**

Fiesta Chilenidad, Parque Padre Hurtado.

### **13 de Septiembre**

Inauguración oficial, Parque Padre Hurtado.

### **17 al 21 de Septiembre**

Fondas Municipales, Aldea del Encuentro.

Indica que, con respecto a la lo organizado para Casa de Campo en el Centro Cultural Santa Rita comienza al medio día con la inauguración oficial que será acompañada por el Coro del Colegio Santa Marta dirigido por el señor Gastón Abarzua, luego de las palabras del señor Alcalde y posteriormente un esquinazo a cargo del grupo folklórico “Hijos de la Promesa” de la comuna de La Reina, se continua con las actividades organizadas en el patio y se culmina con la gala.

En relación a la Misa a la Chilena a efectuarse el día domingo 7 de Septiembre al medio día señala que, está por confirmarse que Párroco la oficiará, el año pasado estuvo a cargo de Monseñor Contreras. Acompaña esta instancia el grupo folklórico “Raíces del Quintay” pertenecientes a la comuna de Quinta Normal, después continúan las actividades diversas en el patio y en el teatro.

Señala que, la participación del Municipio de La Reina en las actividades organizadas en el Parque Padre Hurtado por los Criadores de Caballos Chilenos, es básicamente lo mismo que el año pasado. Los beneficios que se tienen son 30 mil entradas liberadas, 7000 tickets de alimentación equivalentes a \$1.500 pesos.

Indica que, está confirmada la participación de 15 conjuntos folklóricos de la comuna de La Reina para los distintos días dentro de las actividades del parque Padre Hurtado, también están confirmados los 6 stands de muestras artesanales y uno de comida, pero se están pidiendo dos más para artesanos y en los próximos días se dará una respuesta respecto a esta petición. También está por confirmarse la contratación de al menos un conjunto folklórico por que la mayoría va a allá gratis.

Menciona que, se pidió igualdad en publicidad municipal porque es bien sabido que las otras dos comunas que participan que son Las Condes y Vitacura poseen mayores recursos, finalmente eso fue aceptado y está definida la cantidad de lienzos, posters que cada Municipio puede colocar.

Señala que, las siguientes observaciones son relevantes como Organizaciones Sociales y que también fue hablado con el Concejo Municipal; y tiene que ver que de las 30 mil entradas disponibles el año 2013 sólo se ocuparon 18 mil, entonces aquí no sólo hay un esfuerzo eso lo sabe el Concejo y las Organizaciones en general el año pasado respondieron muy bien en cuanto al control de las entradas, el registro de a quienes se les entregó, pero algunos entregaron entradas libremente y al final se perdieron.

**El señor Alcalde,** interviene señalando que, es importante precisar que como Municipio se repartieron todas, se distribuyeron a todos los que pidieron por lo tanto no quedó ninguna, lo que pasa que aquellos que pidieron entradas y hubo muchos que fueron muy poco eficientes, porque se entregaron con un criterio de igualdad y equidad en el sentido que fuera la misma cantidad a cada Junta de Vecinos, a los Concejales, etc., y resultó que de las 30 mil el 40% 12 mil se quedaron en diversos cajones.

Indica que, pasaba que durante la Fiesta de la Chilenidad venia gente a pedir más entradas y no quedaban porque se habían distribuido todas, tal como dice el señor Eduardo Riveros, Administrador Municipal, las Organizaciones y Juntas de Vecinos fueron muy responsables en la forma de entregar, pero no fueron igualmente responsables otras personas e Instituciones entonces ocurrió este problema que evidentemente se va a buscar la manera de solucionar, ya fue hablado en el Consejo Municipal para buscar de una manera más eficiente para que lleguen las entradas gratuitas a los vecinos, porque además de esas 18 mil que se usaron, también hay información de que un número no menor de entradas

Fueron vendidas a la mitad o menos. Esas situaciones si pasaron y la gente de la Fiesta lo tiene claro.

**El señor Eduardo Riveros**, agrega que, la información la tienen, saben a quién se las pasaron y particularmente será tratado con mucha delicadeza personalmente se les va a decir.

**El señor Juan Carlos Jara**, Agrupación Cultural “Violeta Parra” señala que, es súper importante que se les entreguen entradas a las Organizaciones y que ellos como Agrupación no recibieron ninguna entrada el año pasado, lo dice honestamente. Cuando fueron a consultar ya habían sido todas entregadas, entonces se debe utilizar un sistema donde la Municipalidad sepa cuantas Organizaciones hay en la comuna, entonces con 5 entradas para cada uno podría ser y ese es el método en que todos quedarían conformes.

**El señor Alcalde**, responde que, ese es el sistema que se usó y puede que a alguien se le haya olvidado la Agrupación Violeta Parra, pero ese sistema fue el que se ocupó pero no funcionó el año pasado, porque se entregó a cada Junta de Vecinos 200 entradas, a los Concejales 1000 entradas, a cada Organización Deportiva 400 y ese fue el criterio pero evidentemente no fue el mejor.

**El señor Eduardo Riveros**, señala que, se va a preocupar personalmente que no vayan a quedar fuera, además de lo que dice el señor Alcalde se redujo la cantidad inicial a las Juntas de Vecinos en particular y después a quienes quisieron más se les volvió a dar. De hecho se acuerda de la señora Cristina Rojas que vino dos veces.

**La señora Cristina Rojas**, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 12 interviene señalando que, le dieron 100 entradas que repartió en una tarde, después le volvieron a dar y le mandaron de nuevo. Menciona que, la verdad le consta de la venta de entradas que hicieron otras Organizaciones en su sector, pues eso lo denunció, le molestó e incluso dijo que en realidad lo de las entradas deberían dárselas a las Juntas de Vecinos, porque en su sector hay otras Organizaciones que estaban recibiendo casi lo mismo que recibió su Junta de Vecinos y son más pequeñas.

**El señor Eduardo Riveros**, continúa señalando que, el problema que se tuvo de las entradas por suerte fue minoritario, pero el problema estuvo y se detectó que hubo mal uso de los tickets de alimentación, la gente en vez de usarlo por ejemplo para comprar una empanada quería pagarla completa con puros tickets y algunas personas sacaban 15 tickets de un viaje para pagar ese consumo, y entenderán que el espíritu no era ese.



Pide a los asistentes si tiene información que por favor se le hagan llegar, porque todavía tienen 20 días por delante tranquilamente para que cualquier tipo de información o sugerencias que tengan, también que pueden acercarse a Dideco a través de la funcionaria Erika Canales quien está coordinando en conjunto esta actividad.

Indica que, lo que se quiere hacer este año en las Fondas Municipales de la Aldea del Encuentro que se realizarán desde el 17 al 21 de Septiembre es primeramente licitar públicamente el evento, lo que significa que el Municipio va a contratar una productora que se va a encargar de la instalación de los stands, el escenario, sonido, baño, vigilancia, etc. La instalación es en la cancha de fútbol y la participación es preferencialmente para las Organizaciones de la comuna para uso de los stands pero no van a ser gratis. El horario establecido es a partir de las 11:00 de la mañana hasta las 01:00 horas y el cierre de las fondas es el día domingo 21 a las 17:00 hrs.

En relación a las instalaciones cuando se habla de escenario central cubierto se refiere al lado norte y en los costados laterales pero fuera de la cancha, ahí se van a colocar los stands por un lado los de comida que implica instalar agua, desagües de manera de no perjudicar el césped y las instalaciones que hay debajo. Por el otro lado van a estar todos los juegos típicos y venta de artesanía. Dentro de la instalación también está contemplado un Circo para 300 personas que sea gratis para que esto realmente se convierta en una fiesta familiar.

Menciona que, entre las propuestas que han visto antes de licitar hay unos juegos inflables que no producen daño alguno al césped que serían los únicos juegos adicionales al Circo. También se realizó una pauta para todos los días donde se le exige a la productora que incluya la parte musical. Se les dará una puntuación especial a los productores que incluyan ofertas de grupos musicales de la comuna. Se quiere a su vez incorporar que el día viernes o sábado se realice un baile entretenido a parte de las cuecas tradicionales.

Señala que, ese es el esquema previsto atendiendo a las dudas y precauciones válidas a las que se refería la señora María Alicia Arratia, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 7 que se tomarán en cuenta y justamente eso vio el comité organizador de esta actividad y la próxima semana se reúne con la comisión compuesta por los Concejales quienes también pueden participar de la organización de las Fiestas Patrias.

Indica que, se han mandado todas las invitaciones a las ramas de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Bomberos, a los distintos Colegios y se va a tratar de motivar al menos a algún Colegio Particular para que participe y se integre a la celebración de Fiestas Patrias de la Comuna de La Reina.

**El señor Alcalde**, agradece la presentación del señor Eduardo Riveros, Administrador Municipal señala que, asume el compromiso que todos los grupos que se presenten en la actividad de Casa de Campo en el Centro Cultural Santa Rita van a ser de La Reina, que no tiene nada en contra de los grupos de la Comuna de Quinta Normal, pues no hay carencias a cerca de ese tema.

En relación a la licitación que se va a llamar para hacerse cargo de las Fondas Municipales en la Aldea del Encuentro señala que, también se le va a exigir a la productora que al menos un 60 o 70 % de los grupos que van a intervenir sean también de La Reina y no es un tema que se le dé más puntos.

**El señor Eduardo Riveros**, interviene señalando que, es la forma transparente y pública por ser licitación que se tiene que hacer es como la licitación de mantención de áreas verdes entonces se hace lo mismo y tiene un puntaje alto.

**El señor Alcalde**, agrega que, conoce muy bien el tema y que no se incurre en ninguna ilegalidad si en las bases se pone que un porcentaje sea para grupos de La Reina, de la misma forma que la gente que se instale en los puestos tiene que ser gente de la comuna tanto en los 20 puestos de comida como en los 20 de entretención.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Juan Carlos Jara, Agrupación Cultural “Violeta Parra”.

**El señor Juan Carlos Jara**, Agrupación Cultural “Violeta Parra”, señala que, durante mucho tiempo las Fondas y las actividades del 18 de Septiembre se hicieron en el Parque Mahuida y se lleva dos años sin retomar eso y desde su parecer era un encuentro familiar asistir al Parque en esa fecha. Pregunta si hay una respuesta a cerca relacionada con eso al sacar esta actividad tan importante para los reininos del Parque Mahuida.

**El señor Alcalde**, responde que, eso se evaluó y se ha conversado con muchísimas gente hacerlo en la Aldea del Encuentro con el mismo espíritu y en las mismas condiciones del Parque Mahuida, que aunque se pongan movilización es evidentemente menos accesible que la Aldea del Encuentro, esa es la principal razón. Al igual que el año pasado se están ofreciendo dos alternativas el Parque Alberto Hurtado y las fondas de la Aldea del Encuentro antes sólo estaba la alternativa del Parque Mahuida y lo que se quiere para que sea más familiar y haya una mayor concurrencia es que se haga en la Aldea donde la mayor parte de la gente que va asistir a esta fiesta llega caminando esa es una razón, la otra razón significativa es que hacerlo en el Parque Mahuida hace incurrir en costos de habilitación y protección del Parque que son enormes, por eso se ha preferido hacerlo en ese sector con el mismo animo las mismas ganas y ojalá mejor organizado.

Agradece la presentación del señor Eduardo Riveros, Administrador Municipal.

El señor Alcalde pasa al tercer punto de tabla.

### 3. CUENTAS

El señor Alcalde cede la palabra a la señora María Alicia Arratia, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 7

**La señora María Alicia Arratia**, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 7 señala que, le parece que hace dos reuniones atrás de Cosoc solicitó que se les enviaran las actas junto con la citación y reitera la solicitud porque aun no ha pasado nada.

**El señor Alcalde**, responde que, van a cumplir con eso.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Juan Pablo Marchant, “Chile Joven” y posteriormente al señor Juan Carlos Jara, Agrupación Cultural “Violeta Parra”.

**El señor Juan Pablo Marchant**, “Chile Joven” señala que, conversó un tema con el representante de la Coordinadora Vecinal en relación a unas cartas que les llegaron respecto a qué sesiones se consideraban como inasistencias. Menciona que, dentro del Reglamento que leyó dice que son las sesiones ordinarias y no las extraordinarias las que están consideradas en el tema de la asistencia, pero quiere ir más allá no al tema de las asistencias o inasistencias, justificar o no justificar sino al tema de dar la oportunidad de que la representación en el Cosoc no es la persona sino la Organización, por lo que se debería tener la posibilidad de a lo menos un reemplazo y si quieren un poder, se puede hacer un poder pero una vez en el periodo de duración como Consejero y que ese reemplazo sea alguien de la Directiva que no sea el Presidente pero que sea sólo una persona que de la posibilidad de tener esa suplencia porque la representación es institucional.

Indica que, echa de menos al Presidente de la Junta N° 13, que representa una Institución, no sabe si desapareció, fue abducido o renunció pero ni puede ser que las Instituciones se queden sin representación, porque cuando se votó por las Organizaciones por ejemplo el votó por la Coordinadora Vecinal no por José Astorga, sino que el voto era por la Institución.

**El señor Alcalde**, responde que, por favor no se confundan que la representación es decir, cada uno de los presentes está acá en representación de una Organización y en representación de esa Organización puede venir cualquier persona que tenga la representación hábil para esos efectos, entonces puede venir si es que en los estatutos aparece que cualquiera de los

miembros de la Directiva puede participar en representación “de”. Indica que, es así.

**La señora María Antonieta Garrido**, Presidenta Junta de Vecinos N° 11 señala que, el representante legal es uno sólo, no son todos.

**El señor Alcalde**, responde que no, que cada una de las Organizaciones tiene su propio sistema de representación y en esas condiciones viene no necesariamente el Presidente, viene la persona que la Institución haya determinado que venga y pueden determinar que venga más de una persona y si ocurre eso, sólo vota uno pero nadie más.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Juan Carlos Jara, Agrupación “Violeta Parra”.

**El señor Juan Carlos Jara**, Agrupación Cultural “Violeta Parra” señala que, quiere tocar un tema relacionado con Villa La Reina ya se está en el contexto de cambiar el nombre a la Avenida Larraín por el de Fernando Castillo Velasco, en la Villa se quiere cambiar el nombre de los pasajes que tienen numero desordenado en este momento por nombres de Dirigentes de la población.

Indica que, esto se ha hablado con mucha gente del sector que está de acuerdo, ahora lo importante es que esto quede en Decreto, no pensando en que se deben juntar firmas para que esto se haga efectivo. Lo de los Dirigentes es histórico y más relevante que juntar firmas, porque hay gente que no conoce a fulano o sultano en ese aspecto entonces, lo importante de eso es buscar el método de que ese Decreto sea una guía importante hoy en día en Villa La Reina.

Menciona que, los pasajes de oriente a poniente están pavimentados, tienen una nueva estructura, entonces lo más importante para esto sería ponerle nombre de Dirigentes sociales y vecinos de sector. Comenta que, el día que se hizo la actividad para cambiar el nombre de Avenida Larraín, propusieron el nombre de un Regidor de la comuna que hubo en su momento que fue el señor Julio Godoy y les gustaría que una de las calles principales de Villa La Reina llevara el nombre de este señor porque fue importante.

Por otro lado señala que, en el pasaje 12 hay una parte que no está pavimentada y está súper mala, que es de la Iglesia hacia abajo. Pregunta si está contemplado para el segundo semestre, porque toda la gente que vive en el sector alto de Villa La Reina va a la feria los días domingo y cuando vienen de vuelta con los carritos deben darse una vuelta larga, por eso lo menciona para ver que se puede hacer.

El señor Alcalde cede la palabra a la señora Cristina Rojas, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 12.

**La señora Cristina Rojas**, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 12 pregunta al señor Eduardo Riveros, si le puede hacer llegar el programa con las fechas de las actividades desde el 17 al 21 para ponerlas en su Junta y que los vecinos estén informados para que participen, también para el resto de las Organizaciones y Juntas de Vecinos.

**El señor Eduardo Riveros**, responde que, aun no ha editado ningún material.

**La señora Cristina Rojas**, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 12 agrega que, por eso se lo está pidiendo antes, que gracias.

El señor Alcalde cede la palabra a la señora María Antonieta Garrido, Presidenta Junta de Vecinos N° 11.

**La señora María Antonieta Garrido**, Presidenta Junta de Vecinos N° 11 señala que, con respecto a lo hablado de los Consejeros quiere decir que este Cosoc es muy importante y todos los que están aquí no le han dado la importancia que tiene.

Indica que, el Cosoc Nacional se llama Acosoc y tiene una directiva provisoria donde es miembro, ya se tiene la personalidad jurídica, se pidió ayuda a la Municipalidad de Providencia que se ha portado más o menos mal, finalmente se presentó un recurso de protección que va a fallar en tribunales y ya está eso encaminado. Ahora los Consejeros están trabajando porque en Santiago hay muchos problemas, uno de ellos por ejemplo era Vespucio Oriente que se está un poco ordenando, donde está participando la Unión Comunal donde trabaja.

Menciona que, luego tienen otro problema de otra comuna que es Pedro Aguirre Cerda donde están trabajando, porque no quieren que el tren pase por arriba sino que sea subterráneo. Comenta que, tienen varias comunas con diversos problemas, también están trabajando el problema de la salud donde está tomado el Hospital Salvador por el tema de la concesión.

Señala que, le ha pedido a cada uno que se inscriban en las distintas comisiones y cree que hay dos personas de La Reina trabajando que son la señoras Elena Tiozzo Lyon en Salud y quien les habla en Vespucio Oriente y Seguridad. Los que está tan interesados en participar que trabajen.

Indica que, el día sábado tiene reunión, se juntan en el Arzobispado a las 10:00 de las mañana y los últimos viernes de cada mes en el Monte Carmelo siguen las reuniones y la Comuna de La Reina no está hiendo, entonces sería muy bueno que trabajen por todo Santiago y especialmente por la Comuna de La Reina. Aquí por ejemplo se están levantando los comités de Seguridad en las distintas Juntas de Vecinos y sería un tema por ejemplo de Seguridad.

Menciona que, se le olvidó comentar que la mayoría de los Dirigentes de las Juntas de Vecinos saben que la Unión Comunal se ha reunido con la Fiscalía, PDI, Carabineros y están muy interesados en el tema de Seguridad porque no han estado participando en mesas de trabajo de Seguridad de la comuna, y es un gran tema que quieren ver cómo pueden colaborar.

Igualmente cree que, en el tema de salud aun no han conseguido y se lo ha preguntado al señor Alcalde por el tema del alcotest que por ejemplo es otro tema. Y en el Consejo Consultivo tampoco participan los dirigentes no van a las reuniones, hay hartas cosas que ver, hay un Director nuevo que se presentó en el Concejo, que es el ex Ministro señor Pedro García, que es una gran persona con la que estuvieron en el último Consejo Consultivo donde quedaron gratamente impresionados porque es una gran persona aparte de ser un gran médico también y hay muchas cosas en las cuales pueden colaborar como el Sapu que también tiene problemas y hay que ver como se puede seguir ayudando y el Cecof que también tiene cosas que quieren ver, quieren seguir agrandando la piscina que ha sido maravilloso el desempeño y bueno ahí tienen pega los dirigentes, entonces les insiste no solamente que vean si se tiene que venir a las reuniones quien viene y quien no, trabajemos, para eso se comprometieron.

El señor Alcalde cede la palabra a la señora Elena Tiozzo- Lyon, Voluntariado de salud adulto mayor vulnerable de la Comuna de La Reina.

**La señora Elena Tiozzo- Lyon**, Voluntariado de salud para el Adulto Mayor Vulnerable de la Comuna de La Reina agrega que, está inscrita en a la Comisión Jurídica de la Acosoc, le da la impresión que no le quedó muy claro al Consejero sobre la concurrencia de los representantes, se va a permitir repetirlo. El representante de cada Organización lo elige como dice el señor Alcalde, la Organización y eso queda inscrito formalmente en la Secretaría Municipal y en todos los registros. Y ese es el que debe asistir y claro puede elegirse cualquier persona de la Organización pero la Organización la elige y después ya no se puede cambiar a no ser que sea por casos muy especiales no para asistir solamente a la reunión sino en el caso en que la persona que haya sido nombrada no pueda seguir, entonces ahí se hace el proceso de nuevo pero no para asistir.

Por otro lado, que es muy importante, le agradece a la señora María Antonieta Garrido, este asunto que abre una oportunidad de participar y que hay que tratar que cada uno haga algo, no se trata que todos hagan mucho sino que un poco que haga cada uno y se hace lo que corresponda.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Roberto Zúñiga, Cámara de Comercio de la Reina.

**El señor Roberto Zúñiga**, Cámara de Comercio de la Reina, señala que, tiene una consulta y una sugerencia, referente al paso peatonal que hay en Av. Larraín con calle Paula Jaraquemada, se hizo una isla al centro y hay dificultades para la gente impedida y para los coches con bebe que quieran cruzarlo, la sugerencia es que se pueda dejarse ese cruce peatonal facilitado para eso ya que existe hace más de 40 años porque, se puso un semáforo 25 metros más arriba, pero la gente sigue usando ese paso peatonal.

La otra consulta es el acceso al Mall por Av. Larraín porque hace más de un año y medio que se suspendió el tráfico por Av. Larraín y se hizo un puente o un túnel bajo Larraín para poder ingresar y habitualmente no se está usando, se produce que los vehículos que vienen subiendo hacia el oriente doblan a mano izquierda y se han ocurrido varios accidentes menores sin mayores consecuencias pero es peligrosísimo y además que se produce un taco bastante grande.

Menciona que, habló con el Director de Transito pero no se ha encontrado ninguna solución por el momento, le manifestaron que el Serviu tenía inconvenientes con las entradas de los estacionamientos, cree que, sería conveniente poder solucionar este problema, no sabe si el Municipio va a prestar alguna facilidad para que no se produzcan los tacos y evitar accidentes graves.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Luis Grandon Presidente de la Junta de Vecinos N° 4.

**El señor Luis Grandon**, Presidente de la Junta de Vecinos N° 4 señala que, quiere aprovechar este momento para agradecer al señor Alcalde a los Concejales y a la Directora de Dideco, porque sabían que tenían una sede que no estaba en comodato y han sido beneficiados con la subvención que consideran muy importante, pretenden con ello dejar el acta para iniciar actividades en beneficio de los vecinos. El aporte que hizo la Municipalidad es relevante y cree que es inédito así que lo agradece muy sinceramente.

El señor Alcalde cede la palabra al señor José Astorga, Coordinadora Vecinal La Reina.

**El señor José Astorga**, Coordinadora Vecinal La Reina señala que, concuerda plenamente con lo dicho por el señor Roberto Zúñiga, Cámara de Comercio de La Reina, por lo temas del Mall y el semáforo cree que, fue descrito perfectamente e incluso han hecho llegar algunas cartas sobre ese tema de algunos vecinos porque efectivamente es lo que le dice.

En segundo lugar respecto al tema Cosoc, como bien sabe el señor Alcalde hubo elecciones en la Coordinadora Vecinal de La Reina, motivo por el cual no le quedaba claro sí seguía siendo Consejero o no, entonces empezó a revisar la Ley

20.500, el Reglamento y la Ordenanza de participación del año 99 y encontró que hay varias cosas que hay que revisar. Le gustaría que el señor Alcalde lo viera con ojo jurídico, porque cree que, se está incurriendo en no cumplir el Reglamento, porque el Reglamento no está bien. Cree que, hay que reeditarlos y cuando lo vea con ojos de Abogado se va a dar cuenta que algunas cosas que se han hecho y que cree que están bien en la intencionalidad no se ajustan a lo que dice el Reglamento.

Por otro lado menciona que, aquí el señor Juan Echeverría les ha pedido poderes notariales para poder reemplazar en la reunión y eso no lo dice el Reglamento en ninguna parte pero tampoco dice que haya reemplazantes. Cree que, por lo menos debe haber un reemplazante y si tiene que ser notarial, puede ser notarial pero por una vez para que la persona pueda reemplazar. También que es importante darle una vuelta al Reglamento Cosoc de aquí a la próxima elección para ordenarse bien, además están en un número mínimo pero no están participando las 16 Organizaciones.

Propone llegar a las 24 Organizaciones que es el máximo que la Ley permite, pide en la instancia que corresponda ver el tema del Reglamento y que los inviten a verlo, al igual que la Ordenanza que tiene algunas cosas antiguas que hoy merecen ser revisada.

En tercer lugar, un tema que le surgió hoy y que lo quiere comentar, aunque no tiene mayores antecedentes, es la queja de una vecina que en Avenida Larraín 6261 o 6162 pero es donde está el Tuty, el Ciber Café Raíces, en ese sector tienen problemas porque se está estacionando mucha gente que dice que viene al Mall o de otros lados, y quieren que se intervenga de alguna forma, ellos van a dirigirse a la Junta de Vecinos que corresponda, pero si se puede empezar a mirar el tema desde ya porque se están estacionando y los vecinos quedan sin estacionamientos generándose un problema que se dijo cuando se instaló el Mall.

**El señor Alcalde,** pregunta donde es específicamente.

**El señor José Astorga,** Coordinadora Vecinal La Reina señala que, es Avenida Larraín entre calles Javiera Carrera y Lynch, donde se cayó un árbol que hoy sólo está el tronco, menciona el árbol ya que en el Gobierno Municipal anterior cuando se pidió que se cortara, se dijo que no se podía porque eso era terreno privado y hoy se estaciona la gente porque es terreno público y ahí empieza a quedar la duda porque se dijo que de la vereda hacia allá era privado. Entonces cree que, hay que darle una vuelta y los vecinos se quieren juntar a conversar, incluso tienen algunas propuestas, por lo menos la persona que se acercó a él por este tema.



**El señor Alcalde**, responde que, ya había hablado con el señor Juan Carlos Jara, Agrupación Cultural Violeta Parra, la posibilidad de hacer cambios de nombres de los pasajes por nombres de personas históricas, destacadas de Villa La Reina, le parece una iniciativa extraordinariamente buena, por lo tanto se va a hacer el estudio de eso, el levantamiento de cuáles serían los nombres más adecuados. Indica que, le va a pedir a Dideco orientación respecto a este tema y espera pronto estar en condiciones de poder traer una propuesta. Pide a las Organizaciones de Villa La Reina cooperación para poder hacer este levantamiento y ser destacados como corresponde.

Sobre el tema del pasaje 12 solicita al señor Eduardo Riveros, Administrador Municipal que se refiera al tema.

**El señor Eduardo Riveros**, señala que, en el pasaje 12 de hecho hasta la calle Pomaire no está rematado y ahí va una nueva aducción de aguas lluvias como obra adicional, también como obra adicional se va a hacer en calle Chapilca con Achao y en la desembocadura del pasaje 19 y calle Laura Rodríguez. Se esperan realizar dentro de 7 a 10 días para rematar toda esa etapa de pavimentación en el mes de Septiembre y lo que está más arriba de la calle Pomaire viene en el segundo programa de pavimentación de este año.

Indica que, no se acuerda de los metros cuadrados pero se habla de 640 millones más de pavimentación que parten a partir de Octubre en el plan siguiente de pavimentación, que es independiente del otro gran proyecto “Quiero mi Barrio”.

**El señor Alcalde**, continúa señalando que, se encontraron con que el pasaje 12 en esa parte, que es la que está inmediatamente luego de la Iglesia hacia abajo, ahí confluyen no solamente un acueducto sino que tres, entonces hay que aprovechar que se va a intervenir esa calle, corregir porque incluso ahí hay algunas que están quebradas y no funcionan, entonces es necesario una intervención profunda, por eso ese pasaje que estaba considerado inicialmente se retrasó para hacer ese trámite.

Sobre el tema de la posibilidad de hacer alcoholemia en el Cesfam de Ossandon, señala que, es algo en que se ha dado la pelea hace mucho tiempo y en reiteradas veces habló con el Director del Instituto Médico Legal el señor Patricio Bustos sobre el tema y que además el Municipio había entregado hace varios meses la totalidad de los antecedentes que se consideraron necesarios para esos efectos, sólo se les pidieron agregar una caja de fondos pero se completaron todos los antecedentes, el señor Bustos le señaló que, eso estaba listo y firmado, pero bueno no se tenía. Finalmente el día de hoy llegó el Decreto que habilita para hacer las alcoholemias.

Menciona que, estuvieron muy dedicados a al tema y efectivamente el señor Bustos señaló que, el documento estaba trasapelado pero que fue firmado el 18 Junio de 2014 o sea hace un mes y medio, pero decía publíquese la presente resolución en el Diario Oficial y por lo tanto después de dicha publicación es oficial y esa instancia aún no se ha realizado hasta pasado mañana por lo tanto, se espera a partir del lunes estar en condiciones de poder hacer las alcoholemias. Para esos efectos comenta que, ya se informó a Carabineros.

En relación al tema del paso peatonal de calle Paula Jaraquemada y el semáforo señala que, es un tema que se está abordando y el señor Eduardo Riveros, Administrador Municipal lo está viendo con la gente del Mall Plaza Egaña y el Serviu porque es evidente y a todos le queda claro que lo que se hizo allí es una torpeza. Esperan que se pueda corregir rápido y prontamente.

Respecto a la entrada por el paso bajo nivel hacia el Mall Plaza Egaña en Avenida Larraín, el Municipio de La Reina no está habilitado para otorgar la autorización de funcionamiento de eso, no obstante que es un bien nacional de uso público y está bajo la administración de la Municipalidad, pero por las características quien tiene que otorgar la autorización es el Serviu. Organismo que ha hecho revisiones, pedido más cosas y realizado varios asuntos. Esperan que todo salga a la brevedad.

Menciona que, a propósito de las conversaciones con el Serviu ocurrió un gran hito y es que al fin la constructora tiene los terrenos y empezó la construcción de los 151 Vivienda sociales de la Comuna de La Reina. Se espera que para la próxima Navidad del año 2015 las 151 personas puedan pasarla en sus nuevos hogares. Los plazos son aprox. un año y medio pero normalmente estas cosas se atrasan, pero la empresa tiene el compromiso de tenerlos terminados en ese plazo y quien les habla cumplir con la invitación que le hizo un niña de 8 años, hace 4 meses atrás en el medio de una asamblea que se hizo en la Aldea del Encuentro y que lo invitó a tomar desayuno cuando su casa estuviera lista.

Indica que, quiere hacer un reconocimiento bastante grande a las 151 familias que llevaban 14 años peleando por esto. Comenta que, todo lo que pasó en este último año y medio, los problemas, las situaciones era para utilizarlas como ejemplo de la Ley de Murphy pues siempre aparecían complicaciones pero finalmente está corriendo el plazo para que se puedan entregar. Agradece los aportes del Serviu y sobre todo al ahorro inicial que hicieron cada una de las familias.

Menciona que, el problema grave ocurrió en la forma como se hizo la destinación de recursos para hacer los movimientos de tierras, donde la cantidad de dineros que se estimó que era necesaria, fue una hecatombe con la cual se encontraron cuando asumió su administración, pues la cantidad de dinero que se dejó en el

presupuesto fueron 240 millones de pesos que se gastaron todos y alcanzó para mover el 40% de la tierra por ello se originaron los problemas, se tuvo que juntar nuevamente recursos, finalmente gracias a los aportes que hizo el Serviu, la Subsecretaria Regional y el Municipio se pudo conseguir los 3.800 millones de pesos que se necesitaban para poder iniciar la construcción.

Sobre el tema del Reglamento se va a dedicar a ser la revisión y va a pedir a la Dirección Jurídica el estudio para hacer esta instancia mucho más formal.

Respecto al tema de los estacionamientos en el sector de Avenida Larraín, va a enviar que se revise y se aplique la normativa que corresponde.

**La señora María Alicia Arratia**, Presidenta de Junta de Vecinos N° 7 interviene señalando que, le gustaría saber lo siguiente, el otro día asistió a una reunión que se hizo en la Parroquia Santa Rita en que se mencionó que no deberían estar.

**El señor Alcalde**, responde que, no, que no era que no debieran estar, sino que se refería a no participar.

**La señora María Alicia Arratia**, Presidenta de Junta de Vecinos N° 7 continúa señalando que, no iban a terminar en el Taller pero cree que sí es importante, ya que hay tanto Presidente de Junta de Vecinos acá en el Cosoc que se debe ir, porque hay que ver la participación que tiene la gente, hay que ver que es lo que pasa cuando se convida a la gente y no va, porque después hay críticas como por ejemplo “no nos invitaron” entonces es importante que asistan.

**El señor Alcalde**, responde que, de hecho hoy en este momento a lo que se está refiriendo la señora María Alicia Arratia, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 7, es a los talleres. Aquí es muy importante entender bien de que se trata la etapa en la que se está y que quede claro a todos que todavía no están en la etapa de modificación del Plan Regulador. Lo que se está haciendo ahora son talleres en los cuales se está pidiendo a los vecinos que señalen cuales son los temas que le interesan para que se pueda modificar o para que se mantenga el Plan Regulador Comunal.

Indica que, la etapa en que se está trabajando ahora no la exige ninguna norma legal. El Plan Regulador Comunal se vota de acuerdo a la proposición que hace el Alcalde, por lo tanto él podría pura y simplemente elaborar una propuesta y decir “señores estos son los puntos que someto a consideración de los vecinos para ver si modificamos o no el Plan Regulador Comunal”. Y de lo único que se puede tratar ahí es solamente de esos puntos, entonces lo que se ha hecho es

precisamente por el compromiso que tiene esta gestión en cuanto a tener la mejor participación de los vecinos y ser lo más participativos posibles.

Menciona que, se está cumpliendo esta etapa previa junto al trabajo que está haciendo la gente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, asistiendo a los talleres y levantando la información que dirá finalmente cuales son los puntos de mayor interés para los vecinos después de tres meses de trabajo. Los que serán estudiados, analizados y en base a eso se hará la propuesta con la cual esperan que de aquí a cinco meses sí se empiece el proceso de modificación pero, teniendo como base lo que fue la voluntad de los vecinos expresada en los diversos talleres.

Agradece a la señora María Alicia Arratia, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 7 por plantear este punto, antes de ayer hubo una primera reunión donde se dieron cuenta que estaban siendo demasiado exquisitos en cuanto a los tecnicismos por lo tanto en términos finales lo que pasó es que la gente lo encontró una lata y muy complejo lo que se estaba planteando, entonces ahora se cambió el sistema y en este momento se está haciendo en Villa La Reina, en la Unidad Vecinal N° 13 y se va a seguir realizando durante los dos meses y medio siguientes los días Martes y Jueves en cada una de las Juntas de Vecinos y Organizaciones Sociales previstas, pero además señala que están absolutamente abiertos a aquellas Organizaciones distinta índole que tengan interés en participar.

Indica que, sin perjuicio de los que quieran asistir a escuchar, de hecho a asistido a la mayoría de los talleres para saludar e incentivar pero después se va porque la gracia de esto, es que nadie se repita porque si no es como ir a una elección y votar dos veces, entonces que la gente, los dirigentes vayan perfecto, pero en el momento de la participación en el taller, donde cada uno emite su opinión sobre esto que cada uno lo haga sólo una vez para no alterar el resultado.

El señor Alcalde, ofrece la palabra a las señoras y señores Consejeros no habiendo más observaciones y siendo las 20:30 horas se levanta la sesión.

**JUAN ECHEVERRIA CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**RAUL DONCKASTER FERNANDEZ**  
**ALCALDE**

**JEC/ mjb**